

INFORMACIÓN LOTERÍA DE NAVIDAD 2025

Desde la Asociación de Familias del Alumnado del colegio Claret de Madrid (AFA) se ha organizado por primera vez la venta de participaciones de **lotería de Navidad del número 42.416**.

El fraccionamiento ha sido autorizado por Loterías y Apuestas del Estado el 13 de octubre de 2.025 y los décimos están depositados en la Administración de loterías nº 151 de Madrid.

El importe íntegro de los donativos se destina al fondo de continuidad de estudios para los huérfanos de AFA, un proyecto que nos llena de orgullo a todos los asociados y asociadas, cuyo reglamento puede consultarse en la web de AFA.

En caso de resultar premiadas, nos encargaremos de la gestión del cobro del premio, conforme a lo establecido en las condiciones de la participación. A través de nuestra página web y redes sociales informaremos, de forma rápida, precisa y transparente, sobre el procedimiento para la entrega del importe correspondiente.

Además, pueden dirigir cualquier duda o consulta a afa@claretmadrid.es y la resolveremos a la mayor brevedad posible.

Por último, dar las gracias a todas las personas de la asociación y ajenas que nos han ayudado a la venta de las participaciones, que reparten ilusión y consiguen fondos para un fin tan importante.

¡Feliz Navidad y próspero 2.026!